

Sernageomin destaca medidas preventivas implementadas en Andina

Comitiva recorrió casinos, habitaciones, oficinas y áreas productivas, verificando en terreno la aplicación de las instrucciones entregadas por la autoridad sanitaria para prevenir contagios de CORONAVIRUS.

Desde el Control 1 de acceso al área industrial, en el sector de Saladillo, los representantes de Sernageomin revisaron en detalle las medidas implementadas por la División para prevenir contagios de CORONAVIRUS en sus faenas; entre ellas los controles de temperatura, distribución de las personas durante los traslados al interior de la empresa, servicio de habitabilidad y la infraestructura necesaria para mantener el lavado frecuente de manos y distanciamiento social.

Tras recorrer casinos, habitaciones, buses, oficinas y la Mina Rajo, el Subdirector Nacional de Minería de Sernageomin, David Montenegro, destacó el cumplimiento de las exigencias planteadas por la autoridad sanitaria. “Estamos gratamente sorprendidos con las medidas que está aplicando División Andina; tenemos que salir todos juntos de este embrollo, tenemos que ser persistentes y disciplinados. La minería nunca le ha fallado a Chile, esta es una industria que no puede parar”.

Óscar Arce, director regional Zona Centro del organismo, aseguró por su parte que “la empresa ha sido bien responsable, hemos visto que ha implementado una fuerte campaña comunicacional, se han hecho todas las medidas designadas por la autoridad sanitaria, tanto para la segregación, minimización y control de potenciales fuentes de contacto, así que estamos bien contentos y nos vamos tranquilos de cómo la empresa ha enfrentado este tema”.

El gerente de Seguridad y Salud Ocupacional de Andina, Jorge Camhi, llamó a trabajadores y trabajadoras: “hemos fijado estándares que tenemos que respetar. Con eso estamos protegiendo nuestros proyectos de vida, nuestras familias y por cierto a todos nuestros compañeros de trabajo”.



Las autoridades de Sernageomin estuvieron en Andina verificando las medidas adoptadas para prevenir contagios.



La comitiva constató en los casinos divisionales las medidas sanitarias implementadas para prevenir contagios.



En la visita se destacó la campaña comunicacional desplegada en Andina para prevenir la pandemia.

MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN ANDINA

CONTROL DE SÍNTOMAS

1. Control diario de temperatura a todas las personas que ingresan a faena.
2. Entrega de termómetro digital individual a todas las personas que trabajan en Andina, para autocontrol diario de temperatura.
3. Encuesta de síntomas que deben responder todos los trabajadores (as), todos los días desde su teléfono celular.
4. Realización de test rápidos a personas con alta exposición (personal de policlínicos, de alimentación, de aseo, jefes de turno, choferes de vehículos y personas que por su trabajo tengan contactos múltiples).

HIGIENE Y SANITIZACIÓN

1. Desinfección diaria de áreas comunes (mobiliario y artefactos de salas de operación y casinos).
2. Desinfección diaria de dormitorios y baños.
3. Desinfección diaria de vehículos (asientos, pasamanos y accesos).
4. Entrega de kit de limpieza cada trabajador (a).

DISTANCIA SOCIAL

1. Reducción de 60% de personal con presencia en faena (población de riesgo y teletrabajo).
2. Aumento de horario de atención en casinos, para diferir el servicio de alimentación a grupos más reducidos de personas.
3. Disminución de 50% de pasajeros en buses y camionetas.



Se realiza control de temperatura a toda personas que ingresa al área industrial.

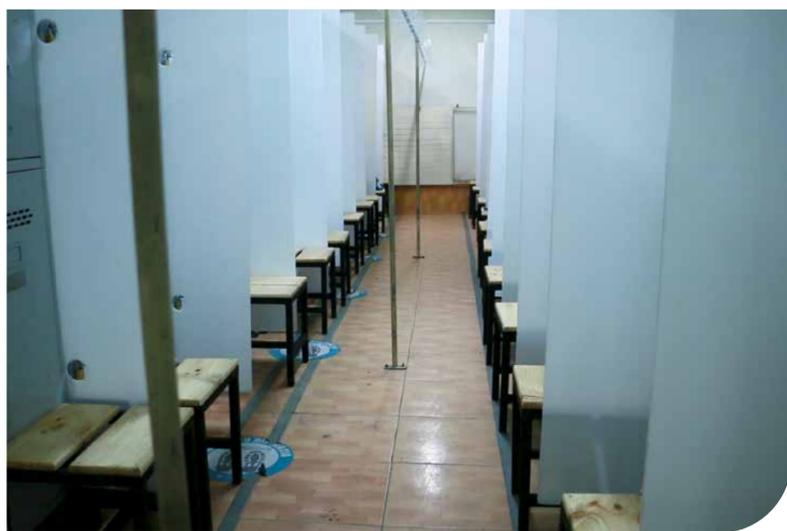


Cada jornada se realiza la sanitización de vehículos de transporte de personas y espacios comunes.



En casinos se han adoptado medidas para mantener distancia social entre los usuarios.

Andina mejora estándares sanitarios en casas de cambio



La reestructuración de estos espacios busca prevenir la propagación del Coronavirus.



Es importante reforzar el llamado a utilizar las áreas segregadas y evitar las áreas comunes.

En pleno desarrollo se encuentran las modificaciones en casas de cambio para mantener distancia física. Estos trabajos son parte de las medidas implementadas por Andina en el combate contra la pandemia del CORONAVIRUS.

En los próximos días concluirán las mejoras que se están desarrollando en las salas de cambio, con el objetivo de disminuir el máximo posible el contacto físico entre las personas y que cada trabajador y trabajadora tenga sectores específicos para dejar sus pertenencias personales. Entre ellas, la instalación de separadores, bancas individuales frente a cada casillero y percheros para dejar ropa o implementos de aseo.

El director de Salud Ocupacional, David González, indicó que “para que todas estas medidas tengan éxito una de las cosas más importantes es contar con el compromiso de cada uno de los trabajadores y trabajadoras de nuestra División”. El doctor también destaca lo relevante que

es cumplir: “la permanencia en la casa de cambio debe ser lo más breve posible: a menor tiempo, menos riesgo de contagio; y debes mantener la distancia física con tus compañeros en todo momento y ocasión”, recalca.

Sobre las transformaciones que se están realizando en las salas de cambio, Gabriela Ruiz-Esquide, superintendente Servicio a las Personas (i) explica que la Gerencia de Servicios ha operativizado todas las medidas y recomendaciones del equipo de Salud Ocupacional. “En habitabilidad podemos decir que hemos implementado lo necesario para trabajar de manera segura y tranquila. En las casas de cambio innovamos en la logística de uso, incorporando medidas que fortalecen el distanciamiento social con los separadores de casilleros, las banquetas individuales y marcadores y señaléticas en pisos”.

La profesional agrega el valor que tiene que todas las áreas trabajen en conjunto, ya que “va en línea con el compromiso que tiene División Andina de ganarle de manera planificada y responsable a la pandemia”.

“EL CORONAVIRUS ES EXTREMADAMENTE CONTAGIOSO Y SOLAMENTE SEGUIR DE FORMA RIGUROSA ESTAS MEDIDAS NOS ASEGURA EVITAR UN CONTAGIO. NECESITAMOS TU COMPROMISO, HAZLO POR TI, POR TU FAMILIA Y POR TUS COMPAÑEROS”.

Doctor David González, director de Salud Ocupacional

MEJORES CONDICIONES EN SALAS DE CAMBIO

- Implementación de separadores de casilleros y bancas personales para mantener la distancia física.
- Marcadores y señaléticas en los pisos para cumplir con el distanciamiento.
- Nuevos sistemas para dejar objetos personales.

CONDUCTAS OBLIGATORIAS EN SALAS DE CAMBIO

- Uso de protección respiratoria de forma permanente y solo sacársela antes de entrar a la ducha.
- Para vestirse, utilizar las bancas que están inmediatamente frente a los casilleros.
- No dejar pertenencias personales en espacios comunes.

Oscar Moraga, operador calificado de la Mina Subterránea:

“Tenemos que ser responsables, evitar salir a la calle y tomar todas las medidas de prevención”



El kit que se está entregando a trabajadores y trabajadoras contiene artículos de aseo e higiene para el hogar y material informativo con recomendaciones para tomar en familia.

Trabajadores y trabajadoras de Andina llevan las medidas preventivas a sus hogares y su grupo familiar, a fin de evitar contagios por CORONAVIRUS.

La lucha contra el CORONAVIRUS no cesa.. Por ello, División Andina está reforzando sus medidas preventivas, con especial foco en el compartamiento social que todas las personas deben tener, tanto en el trabajo como en su grupo familiar, a fin de evitar contagios tanto en faena como en los períodos de descanso. Mensaje que ya está llegando a cada trabajador y trabajadora.

Para apoyar este objetivo, Andina está entregando a sus trabajadores y trabajadoras un kit con información práctica de cómo cuidarse en casa y elementos de aseo e higiene para el hogar, en el marco del plan de apoyo “Juntos nos cuidamos”, que está desarrollando Codelco en todos sus centros de trabajo.

Paulina Olavarría, directora de Administración de Personal de la Gerencia de Recursos Humanos, explicó que “esta iniciativa busca apoyar a nuestros trabajadores y trabajadoras para que tengan todos los elementos para cumplir con las medidas sanitarias en sus hogares y así poder prevenir contagios, las que se suman a todas las medidas de higiene y distancia física que hemos implementado en las faenas”.

JUNTOS NOS CUIDAMOS



Oscar Moraga, operador calificado Mina Subterránea:

“Debemos cuidarnos al finalizar nuestro turno, porque así podemos seguir trabajando y sacar a flote el negocio. Tenemos que ser responsables, evitar salir a la calle y tomar todas las medidas de de prevención”.



Sergio Pacheco, operador planta Molibdeno y Filtrado de Cobre:

“El autocuidado durante esta pandemia es primordial para no contagiar a mis compañeros. En mi familia también me esperan en casa y tengo que llegar sano para poder protegerlos”.



José Cortéz, operador especialista Sala Com:

“Tengo familia que está bajo mi alero y si no me cuido ellos sufrirán las consecuencias de esta pandemia. Por eso es importante cuando salimos a descanso quedarnos en casa, para que cuando llegemos al trabajo tampoco contagiemos a nadie”.



Víctor Cáceres, supervisor primera línea planta Molibdeno y Filtrado de Cobre:

“Debemos tomar todas las precauciones que dice el Ministerio de Salud, lo ideal es quedarnos en la casa y no salir, es importante tener todo coordinado con la familia y coger todos los resguardos posibles para evitar exponerse. Es nuestro deber también preocuparnos por los compañeros, ya que a ellos también los esperan en sus casas”.

Andina refuerza medidas para prevenir contagios en personal de empresas colaboradoras



La revisión de este nuevo estándar se realiza desde el 21 al 24 de mayo, con el objetivo de fortalecer la prevención de contagios de Covid-19 entre los trabajadores.

En el marco de la implementación del nuevo Estándar de Emergencia Sanitaria COVID-19, División Andina está realizando desde el 21 al 24 de mayo una Auditoría Interna a las condiciones de higiene y habitabilidad en instalaciones de faena, campamentos y hospedajes utilizados por personal de las empresas colaboradoras, tanto en el área industrial como en la zona urbana de San Felipe y Los Andes. El programa de verificaciones abarca a 72 empresas en cuatro días de trabajo en terreno.



El estándar busca proteger la salud y seguridad de las personas que desarrollan labores en Codelco.

En un nuevo paso en la tarea de prevenir contagios por Coronavirus en las personas, División Andina, a través de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, verificó en terreno las condiciones de higiene y habitabilidad que tienen sus empresas colaboradoras en el área industrial y en Los Andes, considerando hospedajes, áreas comunes y campamentos.



Aplica a todos los centros de trabajo de Codelco, así como a las empresas contratistas y subcontratistas.

La verificación aplica a todos los centros de trabajo de Codelco, así como a las empresas contratistas y subcontratistas, y se realiza en el marco de la implementación del nuevo Estándar de Emergencia Sanitaria COVID-19, que establece los requisitos higiénico-sanitarios obligatorios para las personas, la organización, las instalaciones y los equipos.

JUNTOS NOS CUIDAMOS



Santiago Villarroel, ingeniero especialista A de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional de Codelco Andina:

“Nuestro foco es proteger la seguridad, salud e integridad física de nuestros trabajadores, y una acción para asegurar esto y saber que estamos haciendo bien las cosas es esta auditoría del estándar de emergencia sanitaria Covid-19. Para ello estamos siendo muy exhaustivos y estamos haciendo las observaciones necesarias que nos permita mejorar y llegar a estar a full con el estándar”.



Juan Yevilao, jefe de planificación Finning y representante de su Comité Paritario de Higiene y Seguridad:

“Es importante para nosotros como empresa este estándar, porque demuestra la preocupación que tiene Codelco por sus colaboradores y nosotros estamos dispuestos y estamos trabajando para estar a tono. Nos interesa como sociedad que esto se controle por el bienestar de todos”.